

# **MODIFICACION DE LA PONENCIA DE VALORES DEL SUELO Y DE LAS CONSTRUCCIONES DE LOS BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARRASATE-MONDRAGON**

## **INTRODUCCION**

El Consejo de Diputados aprobó el 28 de agosto del 2001 la Ponencia de Valor correspondiente a este municipio, en base a la que se obtenían los nuevos valores catastrales de los bienes inmuebles de naturaleza urbana. Estos nuevos valores catastrales entraron en vigor el 1 de enero del 2002.

El artículo 12 de la Norma Foral 12/1989, de 5 de julio, del Impuesto sobre Bienes Inmuebles establece que los valores catastrales se modificarán por la Diputación Foral de Gipuzkoa, de oficio o a instancia del Ayuntamiento correspondiente, cuando el planeamiento urbanístico u otras circunstancias pongan de manifiesto diferencias substanciales entre los valores catastrales y los valores de mercado de los bienes inmuebles situados en el término municipal o en alguna o varias zonas del mismo.

**Desde la aprobación de la Ponencia de Valor, se han producido modificaciones en el planeamiento urbanístico del municipio que afectan a la naturaleza del suelo, y por tanto, al valor de mercado de los bienes afectados por las mismas.**

Por todo ello, se modifica la ponencia de valores el suelo y de las construcciones de los bienes inmuebles de naturaleza urbana de este municipio.

## **OBJETO**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Norma Foral 12/1989, de 5 de julio, del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, se modifica la Ponencia de Valores del municipio como consecuencia de las siguientes circunstancias:

1.- Modificaciones en el planeamiento urbanístico municipal:

- **Modificación de Elementos de las Normas Subsidiarias Municipales de Arrasate referente a la zona de la cantera de San Josepe (nuevo Sector S-19).** Aprobado en Consejo de Diputados de 9 de octubre de 2001.
- **Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Arrasate en la Unidad U.17.1 (Makatzena).** Aprobado en Consejo de Diputados de 8 de enero de 2002.

- **Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento correspondiente a la variación de límites del Area A-2 (Garagartza Auzoa) y del Area A-21 (Fagor-Garagartza) de Arrasate.** Aprobado en Consejo de Diputados de 11 de mayo de 1999.
- **Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Arrasate referida al Area 21 (Fagor Garagartza).** Aprobado en Consejo de Diputados de 9 de octubre de 2001.
- **Texto Refundido de la Modificación de Elementos de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Arrasate referente a la renovación urbana de la Zona situada entre Etxaluze y Zalduspe.** Aprobado en Consejo de Diputados de 12 Febrero de 2002.

### **MODIFICACIONES A REALIZAR**

Como consecuencia de las circunstancias antes señaladas, procede realizar las siguientes modificaciones en la Ponencia de Valores:

**1.- Se modifican la delimitación del suelo de naturaleza urbana y las delimitaciones de las zonas catastrales 802, 521, 206, 401, 807, 302, 311, 314, 313, 326, 808 y 809 y se crea la zona catastral industrial 851.**

**1.- Se asignan los siguientes valores a la nueva zona catastral:**

<b><u>Zona</u></b>	<b><u>Clasif. Urbaníst.</u></b>	<b><u>(VRI) Rep. Suelo</u></b>	<b><u>(MP)Módulo Aparc.</u></b>
<b>851</b>	<b>URBANIZABLE</b>	<b>225,38 €</b>	<b>6.010,12 €</b>

### **ANEXO I**

**Plano de delimitación del suelo de naturaleza urbana.**

### **ANEXO II**

**Plano de zonas catastrales.**